



El Grito y el Silencio: los Feminismos Recientes en la Revuelta Social

Sofía Esther Brito ¹

Por aquel constante movimiento entre grito y silencio propio de la tensión restauradora del patriarcado para recuperar sus lugares de poder, tuvimos que hacernos la pregunta sobre cuál sería el lugar de los feminismos en la revuelta de Octubre. La masividad de la marcha del 8 de marzo de 2019 dejaba un importante desafío dado el ciclo de movilizaciones feministas que venía en ascenso desde Ni una Menos en 2015. Desde luego, las masculinidades también empiezan a cuestionar el cómo debe ser su lugar en la política de los movimientos sociales, dado que mujeres y disidencias comienzan a tomarse dichos espacios interrogando el signo de lo masculino, como única forma de pensar la política. No obstante, pese a que con la consigna feminista “mujeres trabajadoras contra la precarización de la vida” de la Coordinadora 8M, se da cuenta de la estructuralidad de las demandas del movimiento, considerando el género, la raza y la clase como una totalidad en términos sistémicos que interpela a los cuerpos en el hétero-capitalismo de formas diversas; quedaba abierta la pregunta sobre cómo sería volver a relacionarse con un movimiento social *general* en el que nos movilizáramos directamente con las masculinidades: ¿Cómo evitar la neutralización bajo el signo de lo masculino?, ¿consideraríamos necesario ceder el género, como un aspecto de división de las movilizaciones?, ¿cómo se desarrolla una política feminista en espacios de movilización popular en ascenso?

La primera consigna que vimos en las calles de la revuelta de Octubre fue “evade”. La evasión del pago del pasaje de Metro cobra significados múltiples en un país donde la inexistencia de derechos sociales se traduce en no tener nada para perder, preferir la muerte a la vejez, o trabajar para pagar la deuda universitaria de una carrera que no tiene campo laboral. Después de “evade”, la multiplicación de los lienzos y carteles hizo que las élites se refirieran al *estallido* como un “movimiento sin demandas” ², un simple arranque de rabia. La política tradicional se veía cuestionada por la espontaneidad que no reconoce partidos, ni dirigencias. Frente a la crisis de la representación política, emerge la constitución y reconstitución de espacios en los que cualquier persona puede ser representante/vocería del descontento social. Vídeos sobre las protestas se hacen virales, los afiches de las manifestaciones no se firman por ninguna organización que haga su convocatoria. No hay reclamos de autorías individuales. El desplazamiento inmediato de la información por las redes sociales impugna el rol de la militarización estatal. La racionalidad del sistema intenta delinear un enemigo de guerra, agudizando las tácticas legislativas de criminalización de la protesta de los años anteriores. Por supuesto que “no lo vieron venir”, el tiempo cíclico del neoliberalismo requiere una gran planificación para que, como constata Nelly Richard:

¹ Sofía Esther Brito, escritora y activista feminista. Compiladora de *Por una Constitución Feminista* (Pez Espiral, 2020) y autora de *La Constitución en Debate* (LOM, 2019), entre otros.

² Ruiz, C. (2020) *Octubre Chileno: la Irrupción de un Nuevo Pueblo*. Santiago: Taurus.

“El centro, la ‘función- centro’ y sus representaciones dominantes (el sentido común, la razón práctica, las leyes del mercado: la fuerza de los hechos) [hagan] girar las imágenes de la estabilidad política, social y económica, alrededor de [un] paradigma reunificador que nos enseña que madurez es sensatez, y sensatez es moderación, y que moderación es resignación a que ya nada perturbe esta composición de lugar regulada por el consenso y el mercado (...)”³

Es así como pocas semanas antes, el 11 de septiembre de 2019 desde La Moneda se llamó a trabajar, puesto que era “un día normal” como cualquier otro⁴. “No tenemos derecho a transmitirle a las nuevas generaciones las divisiones del pasado”, dice Piñera. Un mes antes de la revuelta, no había necesidad de desconfiar en aquella moderación tan propia de la política transicional. La transición parecía haberse asentado como un modo permanente de acción gubernamental, toda demanda levantada desde el 2006 en adelante podía procesarse bajo los marcos de acción neoliberal. Y entonces llegó octubre, y con ello la fuerza secundaria que había sido criminalizada bajo leyes como “Aula Segura”⁵, la lucha por el fin a las AFP como modelo de pensiones, el agua, la vivienda, la salud, la educación, el fin a la militarización del Wallmapu, el reconocimiento de derechos a migrantes, la vida libre de violencia, el vocablo ‘dignidad’. Otra vez la lucha por los Derechos Humanos, en una especie de *loop* histórico que desata el estrés postraumático, y se va volviendo más rabia, más necesidad de salir a las calles, más necesidad de estar, de informarse, de discutir, de reunirse.

La acción performática de la colectiva Las Tesis hace presente el cuerpo feminizado en la revuelta. *Un amigo en tu camino*⁶ fue uno de los dispositivos mediante el cual las fuerzas policiales buscaron recobrar legitimidad después de la masacre de la dictadura. El himno de Carabineros de Chile se enseñaba como parte del repertorio de la enseñanza republicana en las vísperas del Día del Carabinero, no siendo un impedimento el delito de abuso sexual infantil, ni de estupro que el himno dijese: “duerme tranquila niña inocente/sin preocuparte del bandolero/ que por tus sueños/dulce y sonriente/vela tu amante carabinero”. Con el 25 de noviembre de 2019, la transformación en *Un violador en tu camino*, permite dislocar la enseñanza republicana que nos hace repetir frases por la inercia. El ritmo de nuestros cuerpos haciendo sentadillas es denuncia frente a violencia policial. Los relatos de abusos, acoso y violaciones, históricamente cometidos en impunidad, ahora son enunciados a través de un himno colectivo que nos reunió en nuestros barrios y poblaciones, nos armó frente a aquellos dolores que se intentan neutralizar en una violencia genérica. Las Tesis logran hacer reconocible, visible —de forma masiva— su dimensión generizada como violencia política sexual.

Octubre demuestra la irrupción de los feminismos en la política en un doble sentido. En primer lugar, haciendo presente los cuerpos feminizados dentro de un momento de movilización *general*, en el que —como muy pocas veces en la historia— no se ocultan sus exclusiones de género tras la “metafísica de

3 Richard, N. (2008) ¿Tiene Sexo la Escritura? En: Feminismo, Género y Diferencia(s). Santiago: Palinodia.

4 Véase: Catena, P; Arellano, J. y Labra, A. (11 de septiembre de 2019) ¿Por qué no conmemorar el 11 de septiembre? El debate que abrió la decisión de Piñera con la centroderecha y la oposición. La Tercera. Recuperado de <https://www.latercera.com/politica/noticia/no-conmemorar-11-septiembre-debate-abrio-la-decision-pinera-la-centroderecha-la-oposicion/819615/>.

5 Para una explicación sobre el proyecto de ley y su función como derecho administrativo del enemigo, véase: Brito, S; Guerra, M.; Quintanilla, G.; Mena, J. (2019). La extensión del paradigma de la seguridad ciudadana al ámbito escolar en Chile. Derecho Penal y Criminología, 5, 53-69.

6 Lema institucional de Carabineros de Chile utilizado en las décadas de 1980 y 1990.

lo humano- universal”⁷. En dicha cuestión la performance de Las Tesis es central, logrando trascender las fronteras de la revuelta en tanto momento de movilización situado en un territorio nacional, a la vez que pone sobre la mesa la necesidad de cuestionar el contrato sexual al que están sometidas mujeres y disidencias en las narrativas del “pacto social”⁸.

Por otro lado, al evidenciar nuevos modos de lo político que se des-sitúan del consenso/moderación como *ethos*, y de “la medida de lo posible” como marco de acción. La crítica a la verticalidad de la transición y la búsqueda de una democracia radical —donde el dirigente es cambiado por la vocería— dan luces sobre cómo el descontento feminista permite el ingreso de las identidades subalternas en el debate, aquellas que en el pacto transicional quedan acalladas por mostrarse como “posturas más confrontacionales que desequilibran el término medio (centro) de lo aceptable”⁹. De este modo, la política feminista se muestra como una herramienta que permite entretejer los debates de las subalternidades, un lenguaje común de los márgenes que se desbordan del mandato masculino neoliberal.

Silencio feminista o simplemente *silencio* es la forma en que Julieta Kirkwood se refirió al período político en el cual el movimiento feminista desaparece de la escena pública, luego del gran ascenso que significa la lucha por el voto y el breve período de participación en partidos políticos femeninos autónomos. En la entrada a los partidos políticos tradicionales de la izquierda, la problemática de la mujer comenzó a ser tratada en departamentos, como un asunto secundario o inexistente frente la contradicción capital trabajo:

“Las mujeres más conscientes política y socialmente -en términos de liberación y lucha de clases- no se perciben a sí mismas, primero, como mujeres, y sujetos de reivindicación propia (...), se tenía la sensación de que no existía tal problema femenino (...) Solo se aceptaba la condición sometida de las mujeres en tanto pobres, y en tanto sometidas junto a la familia al sistema capitalista. La lucha entonces que se reconoce es solamente la lucha de clases”¹⁰.

Luego, la lucha por la democracia en los años ochenta trae un nuevo momento de ascenso feminista, en el que se conforman organizaciones de suma relevancia como el MEMCH^{83'} y la Agrupación Mujeres Por la Vida, culminando con el quiebre entre feministas autónomas e institucionales al llegar la transición¹¹. Será con la vuelta a la democracia que emerge el nuevo *silenciamiento* del significante feminismo, en post del vocablo *género* adoptado desde la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing en 1995¹². Esto trae aparejado el que si bien, algunas compañeras ya se llamaban feministas desde el 2006 o 2011, el movimiento estudiantil y los movimientos sociales que comienzan a surgir en esos años nuevamente comprenden la clase de manera asexualada/neutral.

El feminismo, o la lucha feminista no es algo que esté dado. Si hoy circula y prácticamente no existen mujeres y disidencias dentro de los movimientos sociales que no se reconozcan como feministas, es

7 Richard, N. Op. Cit.

8 Pateman, C. (1995). El contrato sexual. Barcelona: Anthropos; Ciudad de México: Universidad Autónoma.

9 Richard, N. (2008). El repliegue del feminismo en los años de la transición y el escenario Bachelet, en: Feminismo, género y diferencia(s). Santiago: Palinodia.

10 Kirkwood, J. (1986). Ser Política en Chile: las feministas y los partidos. Santiago: FLACSO.

11 Bennett, A.; Lamadrid, S. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. Revista Estudios Feministas, 27 (3), 2-15.

12 Oyarzún, K. (1996). Saberes Críticos y Estudios de Género. Nomadías, 1, 11-23.

porque también ha existido una lucha política por reconocer el género como algo problemático, algo que afecta a la clase de manera particular, y con ello se ha abierto espacio para que las identidades que históricamente habían sido relegadas a las cocinas o directamente a la expulsión de los espacios de decisión —como sucedió durante tantos años en los partidos— comenzaran a reconocerse en tanto sujetas/sujetes políticos. Así como no nacimos mujeres, tampoco nacimos feministas ¹³.

Afrontar un posible nuevo silencio luego de la derrota del proceso constituyente, requiere repensar el modo en que lo constituyente se liga con la revuelta y el estado de excepción constitucional como modo naturalizado de operación y represión estatal que se inaugura con ella, se justifica en la pandemia y se vuelve normalidad en el Wallmapu. ¿Vuelve la Constitución a ser aquella abstracción que sólo puede descifrarse desde la élite?, ¿Qué implicancias tiene en nuestra vida cotidiana la derrota de una propuesta de nueva Constitución donde diversos feminismos aunaron fuerzas, logrando consolidarse como una actoría central? ¿Qué nuevas contradicciones nos abre el nudo de la autonomía e institucionalidad como formas de expresión feminista?

13 Hooks, B. (2000). *El Feminismo es para Todo el Mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños.